

TENDRAN CUENTAS DE RESULTADOS PROPIAS

Proyecto de organización de Renfe en unidades de gestión diferenciada

Renfe adecuará sus fórmulas de funcionamiento entre 1990 y 1992 a un nuevo modelo de empresa, cuyas "células básicas de negocio con amplios niveles de capacidad de decisión", serán las Unidades de Gestión Diferenciada. Las UGD's tendrán cuentas de resultados propias.

Roberto Carballo



DIEGO F.F.

La propuesta de reorganización del funcionamiento de Renfe está recogida en dos documentos fechados en diciembre de 1989, cuyo título genérico es "Definición del modelo de empresa". Estos documentos fueron conocidos por el Consejo de Administración de la compañía ferroviaria en su última reunión del pasado año.

Según los textos citados, "se quiere concebir la empresa como un conjunto de Unidades de Gestión gobernables que estén bien delimitadas y que sean medibles a través de cuentas de resultados". Las UGD's generarán bienes y servicios específicos. Dichos servicios serán vendidos a terceros aplicando precios de mercado. También se ofrecerán a otras unidades de la red, aplicando en estos casos

"precios de transferencia previamente negociados".

Las Unidades de Gestión Diferenciada en que quedará dividida Renfe pueden clasificarse en tres tipos: UGD's operadoras de transporte; UGD's proveedoras de bienes y servicios; y UGD's responsables del mantenimiento de la infraestructura y operación del transporte.

SEIS UNIDADES. Las Unidades previstas para la operación del transporte son seis y han sido concebidas con el fin de adaptarse a la segmentación y especialización que ha sufrido el mundo del ferrocarril en los últimos tiempos. Los servicios de viajeros serán operados a través de cuatro UGD's: largo recorrido, cercanías, regionales y tren de alta velocidad (TAV). Las mercan-

cías se operarán a través de dos Unidades Diferenciadas, que serán, por un lado, de vagón completo y contenedor, y por otro, de "mercancías fraccionado".

Las Unidades proveedoras de bienes y servicios serán tres. La primera estará especializada en Tracción y su cometido consistirá en proveer a las Unidades de gestión de la red y a terceros de la maquinaria de arrastre que precisen. La segunda UGD's se dedicará al mantenimiento de material rodante.

La tercera tendrá como objetivo proveer aquellos servicios conjuntos que se prestan a las distintas Unidades de gestión a lo largo de todo el territorio. Como ejemplos de su actividad pueden citarse: la explotación de estaciones, de taquillas, la limpieza, etc. Explo-

tará además el patrimonio inmobiliario de la red, "optimizando su utilización".

El último grupo de Unidades de Gestión Diferenciadas se dedicarán al mantenimiento y operación de la infraestructura necesaria para la realización del transporte por ferrocarril, y su número será de dos: Unidad de infraestructura y Unidad de circulación.

La total implantación del nuevo modelo, según las estimaciones recogidas en los documentos citados, ocupará un largo proceso de pequeñas transformaciones a lo largo de cuatro años a partir del momento en que se tomen las medidas organizativas básicas. Sin embargo, se considera que en los primeros venticuatro meses puede comenzar a notarse el impacto positivo de la nueva estructura. □